defectos que señala en la edición del P. Cerda. Reconócese desde luego que el sistema defendido es el mismo de la Gramática aquí señalada con el n°. 1, mas no es ciertamente el mismo ejemplar que cita en sus remisiones, pues se nota que algunas no concuerdan con las citas de sus páginas. Es de presumir que el ejemplar que poseo fuera el borrador, y una copia limpia el mencionado en la Dedicatoria.

4 " Tratado de Fisica Experimental."

Mencionado en el § 6° de su *Manifiesto*, expresando que " lo estaba escribiendo." Por un buen período que de él copia, se ve que lo escribía en latín. Esta era entonces la lengua de las escuelas y de la ciencia.

SEDANO (Francisco).

La obra que cita Beristáin tiene el siguiente título: " Baluartes de México. Relacion Histórica de las quatro milagrosas imágenes de Nuestra Señora que se veneran en la muy noble, leal é imperial Ciudad de México, Capital de la Nueva España, y Descripcion de sus magníficos Santuarios. Escrita por el Licenciado D. Mariano Fernandez de Echeverria y Veytia (siguen los dictados y dedicatoria de éste) Año de 1778. Van al fin unas notas curiosas é interesantes de la Historia, puestas por D. Francisco Sedano. 1801." MS. en 4°, limpio y de clara letra.

Al fin del texto de Veytia comienzan las notas del Adicionador, advirtiendo, como

su preliminar, que se determinó á escribirlas por "haber notado en aquel varias pro-
" posiciones que se oponen al comun sentir
" de los autores, para que no padezca alte-
" racion la Historia Guadalupana, ni se
" introduzcan errores en ella." Las notas son 55, y de ellas 39 se refieren á la efigie guadalupana, contrayéndose las principales á disertar sobre la materia, calidad y otros accidentes del lienzo en que está pintada la imagen y sobre la pintura misma, siendo éste también el tema fundamental de todos sus historiadores. Discútense igualmente otros puntos relativos á la edificación de su primera ermita, ubicación, consagración del primer obispo y culto. Como la materia del lienzo ha dado motivo á las mayores dificultades y controversias, y Veytia juzga con buen criterio ser tejido de algodón, Sedano, es claro, juzga atacado el prodigio en uno de sus accidentes más fundamentales, y para defenderlo con mejor éxito, agregó dos muestras del tejido que los indios hacen del hilo del maguey, la una en su estado natural y la otra lavada. Propónese probar con esto que el tejido adquiere alguna suavidad, y por

consiguiente desaparece el fundamento que invoca Veytia para juzgar de algodón el lienzo guadalupano. Téngase presente que Veytia confiesa que en cuatro ocasiones había tocado y palpado dicho lienzo; de Sedano no constan iguales circunstancias, uno es testigo, pues, de *visu* el otro de *auditu*. Las 16 notas siguientes se versan sobre la tradición relativa de la efigie de los Remedios, contrayéndose las principales á la antigua disputa ó sea competencia de antigüedad y autenticidad entre ella y la que se venera en Puebla bajo la advocación de la *Conquistadora*. El punto cardinal de la controversia consiste en determinar cuál de ambas efigies fué la que Cortés colocó en el templo mayor mexicano en su primera entrada, y cuál debió ser la que se apareció en los aires durante la guerra, echando tierra á los indios en los ojos para facilitar la victoria á los conquistadores. Sedano discute gravemente esta cuestión aérea, y la resuelve en favor de los *Remedios*. Agrega á su opúsculo tres antiguas estampas de esta efigie. Quedan sin notas las historias de la *Piedad* y de la *Bala*, las cuales completan los simulacros protecto-

res de la ciudad que Veytia denominó los *Baluartes de México*. Su opúsculo se imprimió el año de 1820; mas examinado su texto, se ve que está incompleto. Lo he cotejado con el borrador del autor que original se conserva en el Museo Nacional. (1).

(1) Nota de los EE. Bajo el n°. 870 del Catálogo "*Americana*" 1897. de Frederik Müller &c. C° de Amsterdam está anunciado para la venta en 12 florines, la obra Ms. de que aquí se trata. ¿Será el ejemplar que estaba en el Museo?

SERNA (JACINTO DE LA).

DOCTOR, Cura y patricio mexicano" según dice Boturini, citando como obra suya la siguiente:

"Manual de Ministros de Indios y Noticia de sus antiguas idolatrias" Ms. (1)

Lo menciona en los §§ X n° 2 y XXX n°. 2 del Catálogo de su Museo Indiano, dando una ligera idea de las Tablas ó Calendario Ritual que contenía. Más individual es la noticia que se halla en la "Historia general de la América Septentrioual" del mis-

[1] Nota de los EE. Se imprimió en el año 1829 en Madrid y en el tomo CIV de la "Coleccion de Documentos inéditos para la Historia de España" mediante envío de copia Ms. que hizo el Dr. N. León al Marqués de la Fuente Santa del Valle, y después en el tomo VI de los Anales del Museo Nacional de México 1892, pág. 261 á 479 con dos láminas.

mo Boturini, la cual existe trunca, ó sin concluir, en la Biblioteca de la Academia Española de la Historia (V. Boturini) pareciendo por ella que la obra era de alguna extensión, pues en una de sus reminiscencias cita el cap. XI § 6.

A Boturini debo también la noticia de la *Historia Natural de la Nueva España*, por Henrico Martínez. La menciona combatiendo una teoría de Serna. No es improbable que el personaje que nos ocupa sea el mismo que Beristáin menciona con el nombre de Juan, y como autor de la obra que intitula: *De la Idolatría de los Mexicanos* Ms. pues ya le conocemos equivocaciones y abreviacionee de la misma índole. Admitida la conjetura, debió florecer Serna entre los años de 1629 y 1653 que llenaron el pontificado de los Arzobispos Manso, y Mañozca. (1)

(1) Nota de los EE. Fué Cura del Sagrario Metropolitano de México por tres ocasiones: de Junio de 1635 á Diciembre de 1645; de Junio de 1648 á Febrero de 1651; y de Septiembre del mismo año hasta su muerte que fué el 17 de Abril de 1681. [Epigrafía Mexicana por el Caballero Jesús Galindo y Villa—México 1892 pág. 318].

SERRA (Fr. Junipero de la).

Fue el superior que, con el título de Presidente, condujo y gobernó la misión de religiosos fernandinos que pasaron á la Alta ó Nueva California, para administrar las misiones que habían quedado vacantes con motivo de la extinción de la Compañía de Jesús y expatriación de sus individuos. Salió con sus compañeros del convento de S. Fernando de México el 16 de Julio de 1767, ocupándose allá hasta su muerte en el ministerio apostólico. El año de 1769 emprendió una expedición para organizar las misiones y propagar la civilización cristiana, escribiendo con tal motivo un:

"Diario de el Viaje para los puertos de

San Diego y Monterey, que para mayor gloria de Dios y conversion de los infieles á nuestra Santa Fe Católica emprendí desde mi mision y Real Presidio de Loreto en California [despues de haber visitado las del Sur], y allí concurrido y comunicado largamente sobre esta expedicion con el ilustrísimo Señor D. José de Galvez, del consejo y cámara de S. M., Visitador general de esta Nueva España, y principal director de estas conquistas, dia 28 de Marzo, tercero de Pascua de Resureccion, de 1769."

Este viaje figura al principio de los que escribió el P. Crespi (V.) de las varias expediciones de su género, dispuestas por el P. Serra. Hácese mención de él en la "Recopilación de Noticias de la Antigua California" & escritas por el P. Palau (V.) impreso en 1857. Entre éstos hay varios documentos del autor, siendo probablemente los otros escritos suyos que cita Beristáin.

SIERRA [Fr. Alonso].

RELIGIOSO franciscano, Lector jubilado y Ex-Definidor de la Provincia del Santo Evangelio de México, Padre de la de Yucatán, y Guardián del convento de S. Cosme. Escribió.

"Dictamen (*en*) consciencia. Informe apologético del estado y gobierno de esta Provincia del Santo Evangelio de la Regular observancia de N. P. S. Francisco de esta ciudad de México en esta Nueva España" Ms. de 157 págs. en fol.

Es un escrito de controversia, dirigido al P. Fr. Alonso de Viedma "Padre de toda la órden y Comisario general de Indias" sobre la ruidosa controversia suscitada entre los frailes de América con motivo de la llamada *Ternativa*, ó sea derecho

de altenar los religiosos criollos con los europeos en el ejercicio de los cargos de la orden. El autor consagra algunos de sus capítulos á la demostración de que entre los criollos había personas más capaces para los empleos, que entre los europeos; la cual podrá no haber parecido concluyente al P. Comieario. El Ms. concluye con la fecha: " Convento de San Cosme en México, Febrero 5 de 1701." Firmado por el autor.

SIGÜENZA Y GONGORA (D. CARLOS DE)

TENGO á la vista un Ms. *original* en 4° de 386 f^x. y una más agregada, que perteneció á la secretaría de la extinguida Compañía, y en el cual se asentaban las profesiones, ordenaciones, votos, fallecimientos y Expulsiones de sus individuos, cuyas noticias comienzan el año de 1644. Con su auxilio se hacen las siguientes rectificaciones.

En la foj. 177 bajo el año de 1660 se ven las partidas de ingreso de seis novicios de quince á 16 años, todas de un mismo día, siendo la última de Sigüenza. Dice así: " Hermano Cárlos de Sigüenza natural de " México, hijo de Cárlos Sigüenza y de D^a. " Dionisia de Figueroa, vecinos de dicha